

Guatemala, 29 de Julio de 2,016

Doctor
Erick Roberto Sosa Aldana
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

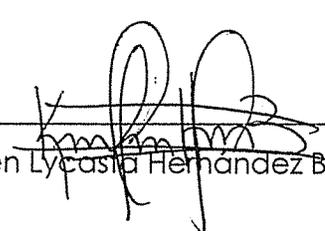
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por **Servicios Técnico Profesionales** Numero 1257-C-2016 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Numero 283-2016 correspondiente al mes de Julio del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie C número 00002.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Envió y recepción de invitaciones a representantes de instituciones públicas y privadas para reuniones de mesa técnica.
2. Organización para la filmación del vídeo de "Plan Luz" el cual servirá para promover el proyecto.
3. Confirmación de asistencia de los alcaldes de los municipios priorizados del Proyecto "Plan Luz", para la reunión del lanzamiento del proyecto.
4. Reuniones sostenidas por el Coordinador del Proyecto Luigi Abate, para evaluar el avance del Proyecto.
5. Se realizó una base de datos con información necesaria para mantener los enlaces con instituciones y municipalidades participantes en el Proyecto "Plan Luz".
6. Reunión del lanzamiento del Proyecto "Plan Luz", con instituciones que conforman la Mesa Técnica, autoridades que conforman la Mesa Ejecutiva, alcaldes de los municipios priorizados por el proyecto.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Las instituciones que apoyan el Proyecto "Plan Luz", y que conforman la mesa técnica confirmaron de recibido, las invitaciones que les fueron enviadas e indican que asistirán a la reunión.
2. Se ejecutó el video para el lanzamiento del Proyecto "Plan Luz", en el cual participaron 140 personas, entre ellos niños, jóvenes y adultos.
3. Se confirmó la presencia y participación de los alcaldes interesados en conocer más acerca del Proyecto "Plan Luz".
4. Se sostuvieron reuniones con el Coordinador del proyecto, en donde se le informó acerca de las respuestas positivas que se estuvieron obteniendo en las personas e instituciones interesadas en participar y apoyar, para la ejecución del Proyecto "Plan Luz".
5. Se lleva un adecuado control sobre información de las personas que apoyan e integran el Proyecto "Plan Luz".
6. Se presentó el vídeo del lanzamiento del Proyecto "Plan Luz", estuvieron presentes los representantes de la Mesa Ejecutiva, Mesa Técnica y alcaldes de los municipios priorizados por el proyecto.



Karmen Lycasia Hernández Barrientos



SHEILA MARÍA CASTRO QUIÑÓNEZ
JEFE DE PROGRAMAS SUSTANTIVOS
DIRECCIÓN DE ÁREAS SUSTANTIVAS
DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN